



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 01 de Junio de 2009

Expediente N° 8407/05 – Cuerpo IV

RESD-EXA: 191/2009

VISTO:

Que el Director y Co-Directoradas de Tesis de la doctorando Arq. Graciela Melisa Viegas informan, en la presentación que corre a fs. 657/660, el cumplimiento del Plan de Cursos propuesto en el Plan de Trabajo de fs. 71;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Doctorado en Ciencias, en función del despacho del Comité Académico del Área Energías Renovables (fs. 662), aconseja dar por cumplido el Plan de Cursos de la Arq. Graciela Melisa Viegas;

Que la Comisión de Docencia e Investigación avala el despacho de la Comisión de Doctorado en Ciencias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las que le fueron conferidas por Res. CD-053/03;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por cumplido el Plan de Cursos de la doctorando Arq. Graciela Melisa Viegas – D.N.I. N° 27.947.740, en función de lo informado por su Director y Co-Directoradas de Tesis a fs. 657/660 de estas actuaciones.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a la doctorando, al Director de Tesis (Dr. Elías Rosenfeld), a las Co-Directoradas de Tesis (Dra. Silvana Flores Larsen, Dra. Celina Filippín), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS